

Regidores

Zapotlán el Grande



ACUSE

No. De oficio: 0511/2017
Asunto: Convocatoria.

LIC. MATILDE ZEPEDA BAUTISTA
C. ERNESTO DOMINGUEZ LÓPEZ
LIC. ALBERTO ESQUER GUTIÉRREZ
PROF. JOSE LUIS VILLALVAZO DE LA CRUZ
Regidores Integrantes de la Comisión Edilicia de Reglamentos y Gobernación
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, artículos 44, 47, 48, 54, 101 y 105 del Reglamento Interior del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, por este conducto tengo a bien CONVOCARLO a reanudar la sesión de Comisión que fue suspendida el pasado 31 de marzo, el cual se llevará a cabo el próximo Lunes 5 de Junio del año en curso, en punto de las 12:00 horas en la Sala María Elena Larios, ubicada en el interior de la Presidencia Municipal, sujetará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la sesión.
2. Reanudar la Sesión de Comisión suspendida el pasado 31 de marzo, para proseguir con la revisión del proyecto de Reglamento para la igualdad de Mujeres y Hombres en el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, a partir del Título IV, Capítulo II, artículo 57 y 58, en virtud de encontrarse aprobado y modificado el proyecto de reglamento reservándose en lo particular dichos artículos.
3. Presentación y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de Derechos Humanos de Equidad de Género y Asuntos Indígenas en como convocante y la Comisión de Reglamentos y Gobernación como Coadyuvante que abroga el Reglamento actual y crea el Reglamento para la igualdad de Mujeres y Hombres en el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.
4. Clausura.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
"2017 AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN
POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1917 DONDE INTERVIÑO EL
ZAPOTLENSE JOSÉ MANZANO BRISEÑO"
Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, 1 de Junio de 2017.

SALA DE REGIDORES

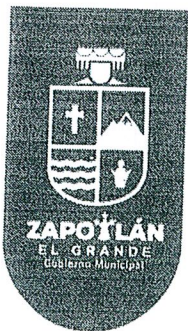
Martha Villanueva Z.
C. MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA

Regidora Presidente de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos, de Equidad de Género y Asuntos Indígenas

*Recibi. Alberto Esquer
para Mary Luis Juan.
3:00 pm.*

*Recibi. p/Pres.
01/06/17*





Regidores

Zapotlán el Grande

ACUSE

No. De oficio: 0511/2017
Asunto: Convocatoria.

C. GENARO SOLANO VILLALVAZO
C. EUGENIA MARGARITA VIZCAÍNO GUTIÉRREZ
Regidores Integrantes de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos, de Equidad de Género y Asuntos Indígenas
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, artículos 44, 47, 48, 54, 101 y 105 del Reglamento Interior del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, por este conducto tengo a bien CONVOCARLO a reanudar la sesión de Comisión que fue suspendida el pasado 31 de marzo, el cual se llevará a cabo el próximo Lunes 5 de Junio del año en curso, en punto de las 12:00 horas en la Sala María Elena Larios, ubicada en el interior de la Presidencia Municipal, sujetará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la sesión.
2. Reanudar la Sesión de Comisión suspendida el pasado 31 de marzo, para proseguir con la revisión proyecto de Reglamento para la igualdad de Mujeres y Hombres en el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, a partir del Título IV, Capítulo II, artículo 57 y 58, en virtud de encontrarse aprobado y modificado el proyecto de reglamento reservándose en lo particular dichos artículos.
3. Presentación y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de Derechos Humanos de Equidad de Género y Asuntos Indígenas en como convocante y la Comisión de Reglamentos y Gobernación como Coadyuvante que abroga el Reglamento actual y crea el Reglamento para la igualdad de Mujeres y Hombres en el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.
4. Clausura.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
"2017, CIENTO ANOS DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN
POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1917 DONDE INTERVINO EL
ZAPOTLENSE JOSÉ MANZANO BRISEÑO"

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, 1 de Junio de 2017.

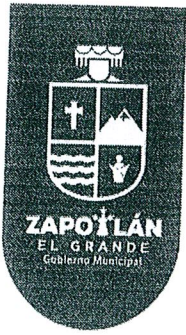
SALA DE REGIDORES
MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA

Regidora Presidente de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos, de Equidad de Género y Asuntos Indígenas

Recib. 07/06/2017

Recib. P.A.
Yuri Carranza
01/06/17
15:00





Regidores

Zapotlán el Grande

Dependencia: Regidores
No. De oficio: 0511/2017
Asunto: Se le solicita.

C. LIC. OSCAR VELASCO ROMERO
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E

AT'N: ALEJANDRO AQUINO
DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL
PRESENTE

Por este conducto le envío un afectuoso saludo, ocasión que aprovecho para comunicarle que el próximo Lunes 5 de Junio del año en curso, a las 12:00 horas en la sala María Elena Larios, ubicada en el interior de la Presidencia Municipal, se llevará a cabo reunión de comisión de Derechos Humanos, de Equidad de Género y Asuntos Indígenas en conjunto con la Comisión de Reglamentos y Gobernación, motivo por el cual le solicito la videograbación de la misma para que sean publicadas en los términos de la Ley de Transparencia e Información Pública.

Sin más por el momento, me despido de usted quedando a sus apreciables órdenes.

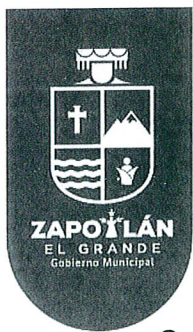
ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
2017 AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1917
"DONDE INTERVINO EL ZAPOTLENSE JOSÉ MANZANO BRISEÑO"
Ciudad de Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, 1 de Junio de 2017.

SALA DE REGIDORES

Martha Villanueva
C. MARTHA GRACIELA VILLANUEVA XALAPA

Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos, Equidad de Género y Asuntos Indígenas





Regidores

Zapotlán el Grande

DEPARTAMENTO: PRESIDENCIA MUNICIPAL.
OFICIO No.393/2017.
ASUNTO: EN QUE SE INDICA.

**C. MARIA LUIS JUAN MORALES
REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
EDILICIA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y VECINAL
DE ESTE H. AYUNTAMIENTO.
P R E S E N T E**

Por medio del presente escrito reciba un cordial saludo de mi parte y a la vez le informo que ha sido COMISIONADA por el suscrito, para que en mi nombre y representación asista a la comisión, la cual se llevara a cabo el próximo lunes 5 de junio del año en curso, a la 12:00 horas, en la Sala María Elena Laríos , con voz y voto en la mencionada sesión de la Comisión de Derechos Humanos, de Equidad de Género y Asuntos Indígenas.

Sin más por el momento me despido de usted, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E
**“2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1917,
DONDE INTERVINO EL ZAPOTLENCE JOSE MANZANO BRISEÑO”
CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO A 2 DE
JUNIO DEL AÑO 2017.**



**LIC. ALBERTO ESQUER GUTIÉRREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL
GRANDE, JALISCO.**

c.c.c. Archivo.
AEG/hmrm



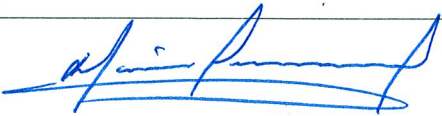


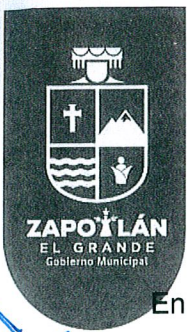
Av. Cristóbal Colón No. 62, Centro Histórico, C.P. 49000,
Cd. Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jal. Tel: (341) 575 2500
www.ciudadguzman.gob.mx

LISTA DE ASISTENCIA

REUNIÓN DE FECHA 5 DE JUNIO DE 2017

COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS, DE EQUIDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS INDÍGENAS;
EN CONJUNTO CON LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS Y GOBERNACIÓN

NOMBRE	FIRMA
COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS, DE EQUIDAD DE GENERO Y ASUNTOS INDÍGENAS	
C. MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA Presidente	
C. GENARO SOLANO VILLALVAZO Vocal	
C. MARÍA EUGENIA MARGARITA VIZCAÍNO Vocal	
COMISIÓN DE REGLAMENTOS Y GOBERNACIÓN	
LIC. MATILDE ZEPEDA BAUTISTA Presidente	
C. ERNESTO DOMINGUEZ LÓPEZ VOCAL	
LIC. ALBERTO ESQUER GUTIÉRREZ VOCAL	
PROF. JOSÉ LUIS VILLALVAZO DE LA CRUZ VOCAL	



Regidores

Zapotlán el Grande

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 12:00 doce horas del día 5 cinco del mes de Junio del año 2017 dos mil diecisiete, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 37, 38, 40, 44, 45, 46, 47, 48 y 105 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, nos reunimos en las instalaciones que ocupa la Sala María Elena Larios ubicada en el interior de las oficinas de la Presidencia Municipal esta ciudad, los integrantes de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos, de Equidad de Género y Asuntos Indígenas C. Martha Graciela Villanueva Zalapa, Genaro Solano Villalvazo y Eugenia Margarica Vizcaíno Gutiérrez en sus calidades de Presidente y vocales, respectivamente, y los integrantes de la Comisión De Reglamentos y Gobernación, Lic. Matilde Zepeda Bautista, Ernesto Dominguez López, María Luis Juan Morales en representación del Lic. Alberto Esquer Gutiérrez y José Luis Villalvazo de la Cruz, por lo que se declara la existencia del quórum legal para dicha reunión, por lo que proceden a dar inicio a Sesión de Comisión para tratar los siguientes puntos: -----

PRIMERO: Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la sesión. -----

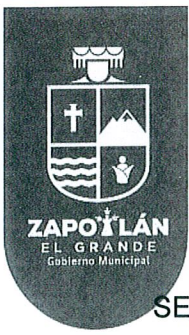
SEGUNDO: Reanudar la Sesión de Comisión suspendida el pasado 31 de marzo, para proseguir con la revisión proyecto de Reglamento para la igualdad de Mujeres y Hombres en el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, a partir del Título IV, Capítulo II, artículo 57 y 58, en virtud de encontrarse aprobado y modificado el proyecto de reglamento reservándose en lo particular dichos artículos. -----

TERCERO: Presentación y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de Derechos Humanos de Equidad de Género y Asuntos Indígenas en como convocante y la Comisión de Reglamentos y Gobernación como Coadyuvante que abroga el Reglamento actual y crea el Reglamento para la igualdad de Mujeres y Hombres en el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. -----

CUARTO: Clausura. -----

Por lo que se somete a votación el orden del día, **aprobándose por unanimidad de los integrantes de ambas comisiones.** -----





Regidores

Zapotlán el Grande

SEGUNDO PUNTO: Reanudar la Sesión de Comisión suspendida el pasado 31 de marzo, para proseguir con la revisión proyecto de Reglamento para la igualdad de Mujeres y Hombres en el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, a partir del Título IV, Capítulo II, artículo 57 y 58, en virtud de encontrarse aprobado y modificado el proyecto de reglamento reservándose en lo particular dichos artículos. **REGIDORA MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA:** Les da la bienvenida a los integrantes de las Comisiones presentes, e informa que el pasado 31 de marzo del año en curso, la sesión de comisión para la revisión y aprobación del proyecto de Reglamento para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, se revisó, analizó y aprobó hasta el artículo 56 del proyecto, quedando pendiente por revisar a partir del artículo 57, razón por la cual se suspendió la sesión hasta en tanto se verificara con el Juez Municipal su opinión y propuesta con relación al procedimiento y aplicación de sanciones del Proyecto de Reglamento. Al efecto les informa que se realizó una reunión con el Lic. José Antonio Fregoso Rangel quien es el Juez Municipal adscrito a la Academia de Policía del Municipio. Una vez que se le hizo del conocimiento del proyecto del Reglamento, éste servidor público propuso que la aplicación de las sanciones y su procedimiento se vinculara con el Reglamento de Policía y Orden Público del Municipio, es decir, conforme al Título Quinto de dicho Reglamento, a efecto de evitar generar mayor número de reglamentos que eleven la carga de trabajo para los inspectores, policías, jueces y todo aquella autoridad que sea competente para aplicar las sanciones. Lo anterior con base en el hecho de la experiencia cotidiana que cuentan en el manejo del Reglamento de Policía y Orden Público, ello evitará errores en la aplicación, además de la unificación de criterios en la aplicación de las sanciones. En virtud de lo anterior, se les propone que tanto el artículo 57 y 58 del Proyecto de Reglamento que nos ocupa, se establezca la vinculación con el Reglamento de Policía y Orden Público del Municipio, así como en la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco. Así mismo se hicieron algunas mejoras con base en la propuesta quedaron corregidas en la revisión que el pasado 31 de marzo del año en curso hizo llegar por escrito la Presidenta de la Comisión de Reglamentos y Gobernación Lic. Matilde Zepeda Bautista, propuestas que en su mayoría realizaron los integrantes de estas comisiones en la sesión de comisión,





Regidores

Zapotlán el Grande

y algunas otras fueron consideradas en el dictamen correspondiente. En virtud de lo anterior se eleva a su consideración. No habiendo dudas y recomendaciones al respecto se sometió a votación de los integrantes de las Comisiones asistentes, aprobándose por UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

TERCERO: Presentación y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de Derechos Humanos de Equidad de Género y Asuntos Indígenas en como convocante y la Comisión de Reglamentos y Gobernación como Coadyuvante que abroga el Reglamento actual y crea el Reglamento para la igualdad de Mujeres y Hombres en el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. Al efecto la **REGIDORA MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA** en su calidad de Regidora Presidente de la Comisión de Derechos Humanos, de Equidad de Género y Asuntos Indígenas, como comisión convocante, expone a los integrantes asistentes el proyecto de dictamen que se les remitió en la convocatoria a esta Comisión, mismo que fue analizado, revisado, haciéndose algunas correcciones de errores de redacción, sin que hubiera observaciones o recomendaciones de fondo. En virtud de lo anterior se sometió a votación el proyecto de dictamen presentado, resultando los siguientes: -----

SÍNTESIS DE LA VOTACIÓN

COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS, DE EQUIDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS INDÍGENAS	VOTACIÓN
C. MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA PRESIDENTE	A FAVOR
C. GENARO SOLANO VILLALVAZO VOCAL	A FAVOR
C. EUGENIA MARGARITA VIZCAÍNO GUTIÉRREZ VOCAL	A FAVOR
COMISION EDILICIA DE REGLAMENTOS Y GOBERNACION	
LIC. MATILDE ZEPEDA BAUTISTA PRESIDENTE	A FAVOR

E. Margarita V. Vizcaino Gutierrez

[Signature]

[Signature]

Martha Graciela Villanueva Zalapa

[Signature]

[Signature]





Regidores Zapotlán el Grande	
C. ERNESTO DOMINGUEZ LÓPEZ VOCAL	A FAVOR
LIC. MARÍA LUIS JUAN MORALES EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. ALBERTO ESQUER GUTIÉRREZ VOCAL	A FAVOR
PROF. JOSÉ LUIS VILLALVAZO DE LA CRUZ VOCAL	A FAVOR

APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. En razón de lo aprobado, se instruye a la Comisión Convocante para que remita a los integrantes de ambas comisiones el dictamen correspondiente para su firma y sea presentado en próxima sesión de Ayuntamiento. -----

CUARTO: Clausura. No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las 12:40 doce horas con cuarenta minutos del día 5 cinco de junio del año 2017 dos mil diecisiete. -----

COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS, DE EQUIDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS INDÍGENAS	FIRMA
C. MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA PRESIDENTE	
C. GENARO SOLANO VILLALVAZO VOCAL	
C. EUGENIA MARGARITA VIZCAÍNO GUTIÉRREZ VOCAL	
COMISIÓN DE REGLAMENTOS Y GOBERNACIÓN	
LIC. MATILDE ZEPEDA BAUTISTA PRESIDENTE	





Regidores Zapotlán el Grande C. ERNESTO DOMINGUEZ LÓPEZ VOCAL	
LIC. MARÍA LUIS JUAN MORALES EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. ALBERTO ESQUER GUTIÉRREZ VOCAL	
PROF. JOSÉ LUIS VILLALVAZO DE LA CRUZ VOCAL	

La presente hoja de firmas, forma parte del **ACTA DE COMISIONES DE DERECHOS HUMANOS, DE EQUIDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS INDÍGENAS; Y REGLAMENTOS Y GOBERNACIÓN** que contiene el DICTAMEN CONJUNTO DE LAS COMISIONES DE DERECHOS HUMANOS, DE EQUIDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS INDÍGENAS; Y REGLAMENTOS Y GOBERNACIÓN QUE ABROGA EL REGLAMENTO MUNICIPAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, Y CREA EL REGLAMENTO DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO de fecha 05 de Junio de 2017.



ACTA DE SESION DE LA COMISIONES DE DERECHOS HUMANOS, DE EQUIDAD
DE GENERO Y ASUNTOS INDIGENAS; Y REGLAMENTOS Y GOBERNACIÓN .

CELEBRADA EL DIA 5 CINCO DE JUNIO DEL 2017

